

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE CARGA Y TRANSPORTE PESADO NARVAEZ SEVILLA
TRANARSEV CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los tres (3) días del mes de febrero del dos mil diecisiete (2017), a las 9H45, en la oficina, ubicada en la Calle Panamericana Sur S/n, Intersección: Calle A, Quito – Ecuador, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE CARGA Y TRANSPORTE PESADO NARVAEZ SEVILLA TRANARSEV CIA. LTDA. , las siguientes personas: a) El Señor. Galarraga Narváez Bryan Eduardo, por sus propios derechos y en representación de 8 (ocho) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La Señora Narváez Sevilla Elizabeth Patricia, por sus propios derechos y en representación de 392 (Trescientos Noventa Y dos) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión el señor Galarraga Santamaria Hector Eduardo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Vinicio Leandro Anguaya Quilumbaqui. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE CARGA Y TRANSPORTE PESADO NARVAEZ SEVILLA TRANARSEV CIA. LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil quince y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil quince. El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Inmediatamente se ordena el conocimiento por parte de los señores accionistas del segundo punto del orden del día, la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente. Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se

pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil trece. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$10420,00; una utilidad bruta de US\$416.22 y una utilidad neta de US\$275.96. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil quince**. Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil quince, que ascienden a US\$275.96 sean acumuladas. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Narvaez Sevilla Elizabeth Patricia
Socio



Sr. Galarraga Santamaria Hector
Eduardo
Presidente de la Junta General de
Accionistas
Socio



Sr. Galarraga Narvaez Bryan Eduardo
Socio



Sr. Vinicio Leandro Anguaya
Quilumbaqui
Secretario de la Junta General de
Accionistas

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE COMPAÑIA DE CARGA Y TRANSPORTE PESADO NARVAEZ SEVILLA TRANARSEV CIA. LTDA. CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DE 2017

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑIA DE CARGA Y TRANSPORTE PESADO NARVAEZ SEVILLA TRANARSEV CIA. LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañia: el señor Galarraga Narvaez Bryan Eduardo, la señora Narvaez Sevilla Elizabeth Patricia

| SOCIO | # DE ACCIONES US\$1 CADA UNA | CAPITAL PAGADO US\$ | FIRMA DEL SOCIO |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------------|---|
| Galarraga Narvaez Bryan Eduardo | 8 | 8,00 |  |
| Narvaez Sevilla Elizabeth Patricia | 392,00 | 392,00 |  |
| Total | 400 | 400,00 | |

Atentamente,



Sr. Galarraga Santamaria Hector Eduardo
Presidente de la Junta General de Accionista Socio